



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA,

28 DIC 2023

Res. H N° 2304/23

Expte. N° 4.899/2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de los gastos afrontados con recursos propios de la actividad "VI ENCUENTRO DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y GRADUADOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACION 2023" a cargo de la Prof. Elizabeth CARRIZO; y

CONSIDERANDO:

QUE la realización de actividad académica fue autorizada por Res. H. N.º 1.122/2023;

QUE la Prof. CARRIZO eleva comprobantes de gastos relacionados con la organización del encuentro, por la suma total de PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON 85/100 (\$144.640,85) debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

QUE la Dirección General de Administración, mediante Circular N° 051- DGA-00 estima conveniente incorporar en cada rendición, una resolución aprobatoria de la totalidad de los gastos, aun cuando los mismos fueran autorizados en forma particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos realizados con recursos propios provenientes de la organización de la actividad "VI ENCUENTRO DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y GRADUADOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACION 2023", por la suma total de PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON 85/100 (\$144.640,85), de acuerdo a los comprobantes de gastos presentados por la Prof. CARRIZO.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma indicada en el Art. 1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes a Recursos Propios de esta Dependencia para el ejercicio 2023 y en el orden interno al "VI ENCUENTRO DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y GRADUADOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACION 2023".-

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos. -
cjc/Jae.

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa